



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



La Comisión Técnica de la modalidad de Bolo Palma se ha reunido en el día de ayer, miércoles 6 de febrero de 2019, para valorar todas las propuestas recibidas y presentadas tanto en las Jornadas Técnicas como a través de correo electrónico, asumiendo las que se detallan para llevar a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cántabra de Bolos.

Todo aquel que quiera presentar alguna otra propuesta que no se refleje en las que la Comisión ha convenido, deberá hacerlo avalada por el 10% de los miembros de la Asamblea, finalizando el plazo de presentación de las mismas el día 18 de febrero a las 20,00 horas en la F.C.B.

PROPUESTAS:

1. Anular la norma que impide suspender los partidos de Cuartos de Final en adelante de la Copa Cantabria – Torneo Presidente.
2. Adelantar la fase previa de la Copa Cantabria – Torneo Presidente al fin de semana previo a la primera jornada de liga.
3. Anular la norma que impide jugar simultáneamente a una niña cadete en la liga femenina absoluta y en la liga escolar femenina.
4. En el concurso “La Patrona – Memorial Severino Prieto” de 1ª Categoría, no arrastrar los bolos de la ronda matinal, iniciar los Cuartos de final desde cero, contabilizando y sumando los bolos derribados en Cuartos de final, Semifinal y Final.
5. Establecer un periodo de inscripción más amplio en los concursos CINA de Barcelona y Cádiz, de forma que los jugadores puedan inscribirse hasta una semana antes del inicio del concurso.
6. En la fase final de un concurso, cuando hay un empate, que el criterio para romper el empate tenga en cuenta los bolos de las rondas anteriores, clasificatoria incluida. Si el empate persistiera, el desempate se resolvería pasando a la siguiente ronda el primer jugador que los derribó.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



7. Permitir el lanzamiento de hasta seis bolas en lugar de tres cuando un jugador entra en sustitución de otro por primera vez.
8. Reducir de dieciséis a catorce huecos en las tiradas de clasificación de los concursos del circuito de 1ª y 2ª Categoría, de forma que los turnos de tiradas queden de la siguiente manera: 16:00 - 16:45 - 17:30 - 18:15 - 19:00 - 19:45 - 20:30.
9. Permitir en el Campeonato de España de 1ª Categoría - Copa S.M. El Rey, que los jugadores puedan inscribirse, según su preferencia de horario, siguiendo el siguiente orden: en primer lugar, los primeros 16 clasificados del Circuito de Puntos; en segundo lugar, los campeones regionales de otras territoriales, en orden por número de licencias; en tercer lugar, el resto de jugadores clasificados del Circuito de Puntos, del 17º al 24º; en cuarto lugar, los subcampeones regionales de otras territoriales, en orden por número de licencias; por último, el resto de jugadores.
10. En la modalidad de fase final al K.O., se propone que los puntos sean repartidos como en el resto de modalidades de fase final: 12, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3.
11. Para los concursos puntuables cuya fase final se juegue según el sistema del K.O., se propone que los emparejamientos se realicen conforme a la clasificación del Circuito de Puntos del año anterior.

Santander, 7 de febrero de 2019

